

## RECEPCION DEL PENSAMIENTO DE ORTEGA Y GASSET EN LA ESPAÑA CONTEMPORANEA <sup>1</sup>

JESUS LÓPEZ MEDEL

*SUMARIO: 1. España, problema. Europa, solución.—2. Estudios filosóficos y jurídicos. Alemania a la vista.—3. Aproximación a la política.—4. El intelectual y el político.—5. Del Congreso de los Diputados a la soledad y el silencio.—6. Signos de la receptividad de la obra orteguiana.—7. El prólogo de Miguel Ortega Spottorno.—8. Enseñar a los jóvenes a pensar en España.*

### 1. ESPAÑA, PROBLEMA. EUROPA, SOLUCION

Se han cumplido cincuenta años de la muerte de don José ORTEGA Y GASSET —18 de octubre de 1955. Se puede mantener que haya sido el filósofo español del siglo XX, más universal. Desde luego, en el ámbito europeo e hispánico. Era, además, un gran escritor, con una sólida formación cultural. Su evolución filosófica —pues no pretendió ser un «sistema cerrado», ni escribir propiamente un «Tratado de Filosofía»— pasa del neokantismo que él digiere directamente y no como los krausistas, a un acercamiento a la fenomenología de HUSSERL, hasta coronar una Metafísica: la vida como realidad existencial radical, situando al hombre y «sus circunstancias», pero sin que aquéllas —las circunstancias— destruyeran o ahogaran su propia personalidad. De ahí el acercamiento que tuvo a tantas realidades de la Vida, desde el Amor, el Arte y la Ciencia, a los Toros, o la Enseñanza. La Política —con mayúsculas—, situada en España, como «problema, aunque Europa fuese la solución», había de estar también, fuertemente, entre sus preocupación. Además de los antecedentes político-familiares —por ambas ramas— y por la recomendación de su padre, director de «El Imparcial» y «El Sol», en cuyas columnas dejaba lo mejor de sus reflexiones casi cotidianas. El ángulo de tiro acerca de España siempre fue alto, como intelectual, no como el del «político», que suele andar por el «subsuelo» y con frecuencia tratando de confundir en los problemas, en lugar de darles solución.

---

<sup>1</sup> En recuerdo a D. José Ortega y Gasset, con ocasión de los 50 años de su muerte, y al de su hijo Dr. Miguel Ortega Spottorno, falleció el 20 de marzo de 2006 —a los 94 años— quien nos acompañaba en las conferencias que sobre D. José, dicté en la Real Academia de Doctores, en el 2004 y 2005. Justo homenaje.

## 2. ESTUDIOS FILOSÓFICOS Y JURIDICOS. ALEMANIA A LA VISTA

Si ORTEGA se presenta hoy, como un filósofo universal español, puede decirse que todo en él es filosofía, aunque lo fuera de las cosas, de las gentes, de las masas, del arte, de la técnica, de la ciencia. Su «despertar», su soñar e iluminar con España, ha sido evidente. Tanto cuando recorría las tierras —Castilla, Aragón, Cantabria, Vascongadas, Andalucía, etc.— cuando se presentó y estuvo en el entierro de Joaquín COSTA, en Graus (Huesca). Como pensaba en reconquistar la cultura y ciencia para España, idea que ya manifestó en su primer viaje a Alemania. Buscaría ponerse en contacto —entonces— con el idealismo alemán, y en defensa de una cultura como principio para el desarrollo de la ciencia, en España. A través de una pedagogía.

Licenciado en Filosofía y Letras, en 1902 —año en que, a su vez tiene, fecha para su expediente de Derecho en la Complutense, quedándole alguna asignatura, por razones que explico en mi obra *«Ortega y Gasset en el pensamiento jurídico»*, tercera edición, De. Dykinson, Madrid, 2003. En aquel 1902, empieza su relación con Rosa SPOTTORNO, hija del un Ministro Togado de la Armada, de familia católica. Con aquélla, contraerá matrimonio, en la capilla de sus padres, con rito católico, y con la promesa de educar a sus hijos en la religión católica —como así fue—, en atención y a su declaración de «católico».

Fue a Alemania con una beca de la Junta de Ampliación de Estudios. ¿Su aspiración?. Saber toda la filosofía. Directamente, con los grandes maestros de entonces. Leipzig, primero; Berlín, luego. A KANT le da la vuelta. Diría alguna vez. *«Estoy en, de, con, por, por si sobre, tras... KANT»*. Acaso haya sido el primer español que lo estudiase en serio, aunque también estuvo en contacto con SIMEL, VON HARTMANN, HUSSERL, HEIDEGGER. Las interpretaciones acerca de DILTHEY, Max WEBER, y Max SCHELER, como se trata de escudriñar ahora, siguen vivas y son de gran interés. ORTEGA es un sistema abierto. Todo idealismo —que le pudieron llevar al pórtico de un liberalismo, reprimado luego por la fenomenología y los valores de HUSSERL (un cierto liberalismo social), hasta reencontrarse asimismo con la metafísica de la vida, ésta vista como realidad radical y perspectiva.

Precisamente en esta plenitud filosófica, iluminando las realidades que la sociedad de su tiempo le mostraban y le sacudían, la recepción de su pensamiento, ya entonces —y sigue sucediendo ahora—, ha estado acuciada, por su propia preocupación por España.

De aquellos estudios de Derecho que su padre, reiteradamente, le aconsejaba que hiciera, se podían sacar muchas consecuencias. En general, el orteguiano filosófico no ha querido o sabido, o podido penetrar, acerca de las consecuencias de una superación creciente de los conceptos y reflexiones sobre el Derecho y la Justicia, calificados en algún momento de primera época, como «cuento chino». Posiblemente, la intención paternal se apunta en las biografías de sus tres hijos —Miguel Soledad y José— y pudo estar en vislumbrar una posible dedicación a la política, tanto por los antecedentes familiares, como por el cauce de opinión, que desde *«El Imparcial»*, luego en *«El Sol»*, disponía su padre (V. ZAMORA BONILLA, Madrid, 2002).

De alguna manera, hay una relación o interdependencia —pocos estudios, que nosotros la conocemos también por nuestras *«Mis conversaciones con RECASENS*

*SICHES*» (v. «*Ortega...*», Madrid, 2004, págs. 230 ss.). Fueron probablemente RECASENS, junto a LEGAZ LACAMBRA los primeros iusfilósofos que recibieron la influencia orteguiana, lo que ha sido, también, posteriormente, analizado por otros trabajos, aunque no se alude o se desconoce a la circunstancia de «sus» estudios sobre el Derecho, en su formación universitaria, académica o de investigación. (V: «*Qué es filosofía?*», «*El hombre y la gente*», donde hay algunos datos más específicos de la receptividad y de conocimiento de ORTEGA en el mundo de lo jurídico).

### 3. APROXIMACION A LA POLITICA

De la misma manera que RECASENS, sin dejar de ser él mismo, se había contagiado por ORTEGA de un quehacer nacional, liberal-republicano, activo, colindante con la de ORTEGA, desde el establecimiento de la II República, su aproximación es mayor. RECASENS fue el primer Director General de Administración Local, encargado por ALCALA ZAMORA, según los periódicos de la época, de mentalizar en las zonas rurales, el espíritu del nuevo régimen. Y así también participó en el Congreso de los Diputados, sosteniendo las tesis cercanas a ORTEGA, con mayor dedicación que éste. Volvamos de nuevo a nuestro ORTEGA.

En su famosa conferencia, en 1914, «*Vieja y Nueva política*» aterriza más en concreto. Su análisis sobre la situación y diagnóstico sobre su superación es España, sería digno de recordarse hoy. No obstante, el paso más decidido —y acaso obligado para él— pudo ser su conferencia en el Caserón de San Bernardo, de Madrid, desde el «púlpito» que lo era de la Residencia Provincial de los PP. Jesuitas, convertida en Paraninfo de la Universidad Central, sobre «*Misión de la Universidad*». Propugnó la reforma del Estado, partiendo de la reforma de la sociedad, y de ésta desde la Educación y de la Universidad. Sin embargo, terminó con un «*delenda est Monarchia*», expresión romanista que desapareció en el texto publicado con aquél título. Se reprodujo, en cambio, en el artículo «*El error de Berenguer*», como frase final, del que e ha dicho que constituye uno de los mejores de la prosa en la literatura española. Sirvió, a su vez, de palanca «fundamentalista» para el llamado «Pacto de San Sebastián», y poco más adelante para la proclamación de la II República, un 14 de abril de 1931.

### 4. EL INTELECTUAL Y EL POLITICO

Antes de entrar en los pasos concretos, hay que escuchar al propio ORTEGA. Interesa resaltar la dignidad, profundidad, claridad, persuasión, y éxito que el filósofo había dado a su pensamiento, ya cada vez más con signos de universalidad. Sus obras «*La rebelión de las masas*» (1930), o «*España invertebrada*», 1927, habían sido traducidas a varios idiomas, porque su diagnóstico y radiografía de la sociedad era muy preciso, iluminador —diría GOMEZ DE LA SERNA. ¿Cómo fue posible su salto a una actividad política, de espectador de un pensamiento?.

En un momento determinado, ORTEGA, que no dejó de interesarse ni un momento sobre la política española, tanto en sus columnas periodísticas, como en sus conferencias, se había hecho la siguiente reflexión. «*La democracia responde a esta pregunta: ¿Quién debe ejercer el poder público?. La respuesta es: el ejercicio del*

*poder público corresponde a la colectividad de los ciudadanos. Pero en esa pregunta, no se habla de la extensión que debe tener el poder público. Se trata sólo de determinar el sujeto quien el mando compete. La democracia propone que mandemos todos...El liberalismo, en cambio, responde a esta otra pregunta: ejerza quien ejerza el poder público, ¿cuáles son los límites de éste?...Frente al poder público, a la ley, al Estado, el liberalismo significa un derecho privado, un privilegio. («El genio y la guerra alemana», 1917, II, págs. 424-5).*

Hay otros textos en los que vemos al filósofo acercarse más a las cuestiones más peculiares de la «cosa pública». «*El Estado* —dice en «*La política por excelencia*», 1927, III, pág. 456—, *no es más que una máquina situada dentro de la nación para servir a ésta. El pequeño político tiende siempre a olvidar esta elemental relación y cuando piensa lo que debe hacerse en España, piensa en rigor sólo lo que le conviene hacer al Estado y para el Estado...Más adelante, en términos que resultan hoy de actualidad, afirma: En definitiva, quien vive es la nación. El Estado mismo que tan fecundamente puede actuar sobre ella, se nutre a la larga de sus juegos...Cabría decir que un Estado es perfecto, cuando, concediéndose a sí mismo el mínimo de ventajas imprescindibles, contribuye a aumentar la vitalidad de sus ciudadanos...Lo que debe ambicionarse para España en hora como ésta, es el hallazgo de instituciones que consigan forzar al máximo el rendimiento vital de cada ciudadano español*» (Idem, pág. 457).

Junto a estas reflexiones, y otros muchos textos, se encuentra este otro, que puede ser medular para situar el propio momento, o las propias reservas de ORTEGA: «*Ni este volumen ni yo somos políticos. El asunto de que aquí se trata es previo a la política y pertenece al subsuelo. Mi trabajo es oscura labor subterránea de minero. La misión del llamado «intelectual» es, en cierto modo, opuesta a la del político. La obra intelectual aspira, con frecuencia en vano, a aclarar un poco más las cosas, mientras que la del político suele, por el contrario, consistir en confundirlas más que estaban.*» («*La rebelión...*», tomo IV, pág. 130).

A pesar de los propios límites que ORTEGA parece ponerse, de lo que hasta la llegada de la II República parecía un «embalse», comienza pronto, como veremos, en «torrente», primero, posibilista —con la «Agrupación al Servicio de la República» (v. especialmente, la obra con aquella rúbrica, de Margarita MARQUEZ PADORNO, Madrid, 2003), y después, responsable y digna la discusión sobre el problema escolar, la cuestión religiosa, la reforma agraria, y el Estatuto catalán —para terminar en la soledad y el silencio. Veámoslo.

## **5. DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS A LA SOLEDAD Y EL SILENCIO**

Se llegó a barajar su nombre para primer presidente constitucional, pero la izquierda y la derecha se pusieron de acuerdo para que lo fuese don Niceto ALCALA ZAMORA, que había sido ministro de la Monarquía y abiertamente católico. La «Agrupación al Servicio de la República», pese a que ORTEGA dudaba si debió o no convertirse en partido político —como, entre otros, recomendaba el profesor GAOS— hizo echarse a la arena al magno filosófico e intelectual. Fue diputado por León —bien visto por Justino de AZCARATE— y también por Jáen, aunque renunció a

esta plaza andaluza. Presidente de la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados, tuvo intervenciones muy destacadas, especialmente sobre el artículo 26, referente a los derechos de la Iglesia en materia de enseñanza —acaso con más enjundia que la CEDA—, y sobre el Estatuto para Cataluña. Frente a la tesis ingenuamente posibilista de AZAÑA, ORTEGA entendía que era «un problema» dentro de la autonomía de las entidades locales o regionales, que habría de «conllevarse», para evitar el riesgo de descuidar la unidad de España.

Criticado y zarandeado por la derecha e izquierda, en 1933, aceptó la «soledad humana e intelectual», mereciendo, con ocasión de sus primeros veinticinco años en la Cátedra, le conocido «Homenaje y reproche de José Antonio». Aquellos dos debates —entre otros, los de la educación religiosa y el Estatuto catalán— fueron, especialmente, los que provocaron su repliegue total de la política activa. No sólo por los sucesos, a veces trágicos, como incendios de iglesias y asesinatos, etc., sino, además, porque a ORTEGA no le iba la mediocridad, la mentira, la incorrección, el egoísmo, la falta de señoría, el permisivismo, lo «revolucionario», o la corrupción, Aunque tampoco fuese entendido el «elitismo y aristocracia democráticos», o el «amor por lo distinto», como Isabel FERREIRO nos ha ilustrado en la revista «*Razón Española*», octubre de 2005. No puede ser comprendida su obra, sino en el propio contexto histórico en que su pensamiento «iluminador» va desarrollándose, y en los propios ciclos de nuestra patria, como «empresa universal». Sofisticadamente se ha tergiversado su «conservadurismo», su «izquierdismo», su «laicismo», su «Dios a la vista», y su «gran amor a España», cuya superación, reforma, o engrandecimiento instaba siempre a los jóvenes, enseñándoles a pensar.

En el «exilio» —obligado por las amenazas y riesgos, que se le anunciaban como a otros republicanos ilustres, los asesinados Melquíades ALVAREZ, o RICO AVELLAN, de la Agrupación, MAEZTU o LEDESMA RAMOS— permaneció en prudente silencio, más allá de las vicisitudes políticas. La II Guerra Mundial le obligó a pasar de Francia a Portugal, hasta su regreso en 1946, con su conferencia en el Ateneo, de Madrid, en la que sé se refirió —en el lenguaje retórico que dominaba— a la «*indecente salud española*». En el Instituto de Humanidades, siguió con extraordinario éxito, dando lecciones recogidas en «*Una interpretación de la Historia Universal*», con precisiones interesantes —acaso con la influencia de RECASENS SICHES, su gran discípulo, entre los filósofos juristas— frente al positivismo, al formalismo, al historicismo y al relativismo jurídico. Su magna obra sigue siendo abierta, no sólo a la investigación, sino a la meditación, porque en muchos puntos —incluso cruciales— respiran actualidad.

## 6. SIGNOS DE LA RECEPTIVIDAD DE LA OBRA ORTEGUIANA

Aquel año de 2005, como al principio decíamos, al cumplirse el cincuentenario de la muerte de don José ORTEGA Y GASSET, y setenta y cinco de la aparición de la obra «*La rebelión de las masas*», ha habido una oportunidad para transmitir a la sociedad su menaje, su pensamiento. No es mi misión aquí hacer una crónica ni un detenido balance, aunque sólo sea como sintomático del atractivo —o de las dificultades— y aun reservas para una penetración más real, no ya en la sociedad española, sin en el ámbito universitario. Reseño algunos datos, con independencia de algunos cuadernillos y noticias en varios periódicos al respecto.

1. «*Razón Española*», revista fundada por Gonzalo FERNANDEZ DE LA MORA, que fue, entre otros intelectuales de la «derecha», uno de los que primeramente se han adentrado en el pensamiento orteguiano con naturalidad. (v. nuestra obra, «*Ortega y Gasset...*», págs. 209 y ss.), en el número de septiembre-octubre 2005, ha publicado dos estudios. Uno, de Pedro C. GONZALEZ CUEVAS, titulado «*En torno al conservadurismo orteguiano*», y otro, de Isabel FERREIRO, «*El amor por lo distinto en la obra de ORTEGA Y GASSET*». (La obra de esta última profesora, «*Teoría de los usos en ORTEGA*», 2002, ha quedado muy enriquecida y completada en la nueva edición de 2005, de tal manera que ha desbordado la óptica primordialmente sociológica, para dar un contenido más trascendente a lo orteguiano).
2. El libro «*Meditaciones sobre Ortega y Gasset*», promovido por los profesores de la Universidad de Sevilla, Fernando DE LLANO (filósofo del Derecho), y Alfonso DE CASTRO (profesor de Derecho Romano), a iniciativa personal y privada, que nació —según manifestó DE CASTRO en su «presentación», el día 21-10-2005—, como desagravio a la prohibición por el Rector de Sevilla, en 1925, de una conferencia que iba a dar ORTEGA sobre «El mito de don Juan». Como se dijo en otro momento, entre los autores ni están los que son, y ni son todos los que están, aunque esto ya no fuera selección de los editores. El encuadramiento del tema es acertado: lo «filosófico», lo «ius-filosófico», y lo «sociopolítico». Aunque por la manera en que se ideó la obra, no es un libro con sistema. Por eso, acaso predominan algunos estudios sesgados en lo político, faltan los referentes a Julián MARIAS, o a los filósofos católicos.
3. El Congreso Internacional «ORTEGA medio siglo después: 1955-2005. La recepción de su obra», Madrid, octubre de 2005. Muy sobrecargado. Inaugurado por el Rector de la Universidad Complutense, Carlos BERZOSA —primer rector de aquella universidad calificado de la izquierda—, y clausurado por el Rector de la Universidad Autónoma, Angel GABILONDO, al día siguiente de que éste impusiera el birrete de doctor *honoris causa*, a Santiago CARRILLO. Bien organizado por el equipo de la Fundación Ortega y Gasset, con temas y comunicaciones sobre la recepción de ORTEGA en España, en América, referidas a diversas dimensiones y trayectorias: la ética, la política, la pública, en la Europa Continental, etc. Además de los citados anteriormente, Margarita MARQUEZ fue una buena coordinadora, como lo es el libro citado, su tesis doctoral sobre «*La Agrupación al Servicio de la República*», la cual, por cierto, en general, está ausente, de los comentaristas de la recepción de ORTEGA en los ámbitos sociopolíticos actuales.

La Mesa Redonda final, sobre la «*Actualidades y perspectivas de la obra de ORTEGA*» fue moderada por Jesús SANCHEZ LAMBAS, Secretario General de la Fundación, contando como ponentes, a SALAS, GARCIA GOMEZ, SANCHEZ CAMARA, y ZAMORA BONILLA, verdaderos especialistas.

4. La obra con el título «*Dos visiones de España. Azaña, Ortega*», Madrid, 2005, con prólogo de José María RIDAO, de gran actualidad en estos momentos de la vida constitucional y estatutaria de España referida al Estatuto de Cataluña, cuestión a la que nosotros hemos prestado atención más profun-

da, en nuestras conferencias en el Casino de Madrid (septiembre de 2005), en la Real Academia de Doctores de España, 2004 (en compañía de Miguel ORTEGA SPOTTORNO), y en el Colegio Mayor San Pablo, de Madrid, 2004, entre otras instituciones. Algunos de los puntos claves han quedado analizados anteriormente. Aunque —creo— no se le ha dado, o no ha interesado más reflejar auténticamente las ideas de ORTEGA, referentes a los temas de la Nación, el Estado, la unidad de España, el federalismo, el separatismo, todo lo cual, en su discusión parlamentaria, le produjo a ORTEGA, gran desgaste y esfuerzo. (En la obra de José LARRAZ, jurista, financiero y estadista, también hubo coincidencias, en el ámbito financiero, presupuestario, etc. (V. LÓPEZ MEDEL, glosa a *«La Hacienda Pública y el Estatuto Catalán de 1932»* de LARRAZ. Publ. en «Razón Española - junio 2006).

## 7. EL PROLOGO DE MIGUEL ORTEGA SPOTTORNO

Sin sentenciar, ni entrar en calificaciones, porque todo evento tiene luces y sombras, quisiera traer aquí, algo de lo mejor de lo que hasta la fecha ha servido este recordatorio de los años 50 de la muerte de ORTEGA Y GASSET, que compendia, resume y completa, y en su caso clarifica, no pocos de los puntos y páginas dedicados a la conmemoración. Aunque la figura de don Miguel haya quedado ocultada, salvo como prologuista de la obra sevillana *«Meditaciones sobre Ortega y Gasset»*, y una alusión en la presentación —el Prólogo merece la pena para ser leído y releído, y aun meditado. Miguel, con sus noventa y cuatro años —recién superada una enfermedad—, llamado por don José, su «arcángel», el hermano mayor, médico, acompañante del filósofo, en muchos lugares de España y de fuera de ella, algo ha dicho de presente y de futuro: cómo era, vivía, o pensaba su padre. Los pocos que le acompañamos algunas tardes, en su caso, en tertulia abierta, podemos disfrutar de la hidalguía, el afecto, la serenidad de juicio, que como reflejo de la de su padre, él nos ha dejado en ese Prólogo. Del cual nos permitimos —en recuerdo escrito y como homenaje— recordar algunos textos. Porque aflora algo de lo que tanto, a veces eruditamente se busca. No el «ORTEGA, problema», sino la «la verdad de ORTEGA»:

*«Mi padre fue un hombre íntegro que vivió siempre en absoluto sentido de la dignidad, la modestia y la austeridad. Amó profundamente a España, a la cual sentía, desde lo más profundo de su ser y de su alma, como su verdadera circunstancia. Como médico e hijo suyo, siempre sospeché que las enfermedades más serias que le aquejaron a partir de su salida de España, se debieron, entre otras razones, a la pena que le producía el mal ambiente social y político que se vivía en su patria, cuyo futuro veía muy incierto,. Incluso después de la guerra civil, tras su retorno del exilio, se mostraba preocupado y pesimista por el lamentable estado en que se encontraban los españoles después de todo lo pasado... Quiero dejar muy claro, una vez llegados a este punto, que los ORTEGA-SPOTTORNO éramos personas de centro-liberal, es decir, gente que era, en general, mal vista por la derecha y por la izquierda, de manera que en los momentos más complicados para nuestra familia, especialmente durante los años del exilio y de la posguerra, jamás tuvimos contactos con el régimen de FRANCO, ni tampoco con la oposición socialista o comunista.*

*Desde el punto de vista humano, la escala de valores de mi padre no era, felizmente, nada ordinaria ni convencional. En las relaciones sociales no se movía por interés y le gustaba rodearse de gente honesta y vital (Aquí bien una retahíla selectiva de nombres destacados). Pese a que su compromiso con la regeneración de España llevó a mi padre a intervenir activamente en la vida pública, nunca pretendió convertirse en un profesional de la política, quizá por su peculiar forma de entenderla...Para mi padre no había nada más peligroso que la invertebración de España o el riesgo de que la democracia cayera en el desenfreno...Recuerdo que cuando se hizo la Constitución de la II República, expresó su desacuerdo con el fondo y la forma en que ésta se había redactado. Literalmente me dijo que había sido redactada por «botarates» («hombre escandaloso y con poco juicio», según el Diccionario de la Real Academia). Y luego me dijo: no funcionará la Constitución ni un día. Hubo que hacer la Ley de Defensa de la República...No le quisieron oír... Tenía en su cabeza muy claras las diferencias entre federalismo, autonomía y soberanía...que era un verdadero disparate y expuso la diferencia entre autonomía y federalismo...La autonomía regional la empezó a propagar muchos años antes...(la «redención de las provincias»...). Nada salió bien...Los españoles somos muy dados —vuelvo una vez más a lo que me decía mi padre— a «hacer las cosas a destiempo». La política, decía con frecuencia, es una actividad demasiado compleja y extraña a un intelectual...En su opinión, la Universidad debía ser el poder espiritual, para la sociedad, servir a esta como instancia representativa de la enseñanza superior, y como elemento de transmisión de la cultura... Valoraba las pequeñas cosas de la vida, le gustaba vivir, estar rodeado de su familia, gozar de la conversación de los amigos, de la buena música, del paisaje, de los paseos, de la observación, como espectador de los seres humanos, que hallaba a su alrededor y todo par él fue motivo de meditación, término que le era muy predilecto...Al redactar este prólogo...a mi mente han acudido vivencias e imágenes que yo creía olvidadas, pero he tenido la oportunidad de reafirmar un sentimiento y una convicción: que tanto mi padre como mi madre han sido las personas que más he amado y de las que más he aprendido toda mi vida... tras su desaparición todo lo demás me pareció algo secundario y perteneciente a otro sistema de categorías. Sirvan esta línea y —si se me permite— también este libro, como homenaje a su memoria».*

## **8. ENSEÑAR A LOS JOVENES A PENSAR EN ESPAÑA**

Habitualmente cuando estas reflexiones o meditaciones llegan a su parte final<sup>2</sup>, además del Prólogo de su gran hijo Miguel, a nivel universitario y aun académico, me

---

<sup>2</sup> En «Heraldo de Argón» (Zaragoza, de 18-10-2005), encontramos lo siguiente: «Heraldo hace 50 años. Muere don José ORTEGA Y GASSET. Ha muerto en Madrid el ilustre filósofo don José Ortega y Gasset. Le acompañaban en ese momento sus hijos, hijos políticos y hermana. Desde ayer se hallaba en estado de coma y su vida se fue extinguiendo apaciblemente y sin dolores. Ha estado asistido espiritualmente por el religioso agustino reverendo padre Félix García, quien le administró los Sacramentos y, finalmente, la extrema unción. El entierro será mañana, con arreglo al rito católico, en la Sacramental de San Isidro».

suelen preguntar que nos diría, que no haría, que no sugeriría ORTEGA, hoy. Naturalmente, algo tendría que decir, porque llevaba siempre en su pensamiento una pedagogía social. Estarían en su mente, la globalización, la técnica y la vida humana, la corrupción, las normas no vividas, la universidad, el estructuralismo, el Islam, el fracaso escolar, etc. Por mi parte y para cerrar este estudio, me permitiría apuntar que acaso, lo más entrañable o lo más deseado de ORTEGA, en esta hora de España, ya en el 2006, sería enseñar, especialmente a los jóvenes, a pensar en España. Al fin y al cabo, como nos diría GARCIA ESCUDERRO, «ORTEGA es poseedor de un estilo, que más o menos fielmente interpretado, es el nuestro».